REBRISA

Resumen de Hechos Esenciales

09 de Marzo de 2018: Comunica renuncia de Director

En conformidad a lo establecido en el Artículo 9 e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, cumplimos con comunicar como Hecho esencial lo siguiente :

Con fecha de ayer 8 de Marzo 2018, presentó su renuncia al Directorio de Rebrisa S.A., don Miguel Ignacio Guerrero Gutiérrez, Director Titular de la acciones Rebrisa Serie B de esta Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Amir Zabilsky Paz
Gerente General

27 de Abril de 2018: Comunica acuerdos Junta General Ordinaria de Accionistas.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9° y lo señalado en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley 18.045 y en la norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente comunicamos al Sr. Superintendente, en calidad de Hecho Esencial, que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día de ayer 26 de Abril del presente año, se acordó por unanimidad de los accionistas presentes lo siguiente:

a) Se aprobó la Memoria y Estados Financieros de la sociedad relativos al ejercicio 2017 y se aprobó el informe de los auditores externos.
b) Se aprobó la Política de Dividendos
c) Se eligió como directores Titulares y Suplentes de la sociedad por las Serie A y B, a las siguientes personas :

Directores Titulares Serie A	Directores Suplentes Serie A
Avram Fritch CI. 14.518.568-8	Onn Zabilsky Paz Rut. 17.536.294-0
Sergio Andrews García Rut. 5.797.366-8	Sergio Javier Andrews Pérez Rut. 10.033.173-K
Alvaro Guell Villanueva Rut. 8.765.132-0	Cristóbal Guell Escobar Rut. 16.609.175-6
Sergio Vivanco Araya Rut. 6.784.592-7	José Ignacio Vivanco Mansilla 12.867.106-4
Ron Fritch Cherniavsky 19.202.175-8	Daniela Fritch Cherniavsky 19.202.174-K
Directores Titulares Serie B	**Directores Suplentes Serie B**
Fernando Perramont Sánchez Rut. 8.663.534-8	Ximena Perramont Sánchez Rut. 12.584.431-6
Mariano Guerrero Gutiérrez Rut. 5.545.079-K	Peter Meduña Guestin Rut. 9.122.808-4

d) Se aprobó la remuneración del Directorio
e) Se designó como auditores externos para el ejercicio 2018 a KPMG Auditores Consultores.
f) Se designó como medio de comunicación, en el cual se efectuarán las citaciones y publicaciones sociales al periódico electrónico www.elmostrador.cl.
g) Se aprobaron por unanimidad de los accionistas asistentes aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, próximamente remitiré el acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

En dicha Junta se me facultó para efectuar la presente comunicación con el carácter de Hecho Esencial.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Amir Zabilsky Paz
Gerente General

---

11 de Mayo de 2018: Informa revocación permiso filial Seguridad y Telecomunicaciones S.A

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley 18.045 y a la Norma de Carácter General N° 346, y sus modificaciones, de la Comisión para el Mercado Financiero, en representación de Rebrisa S.A. vengo en informar el siguiente Hecho Esencial:

En el día de ayer, nuestra filial, Seguridad y Telecomunicaciones S. A. fue notificada por parte de la Prefectura "Seguridad Privada OS 10" que no fue aprobaba la solicitud de renovación de la sociedad mencionada como empresa de recursos humanos y técnicos en materias de seguridad privada.
La empresa está preparando los recursos administrativos para revocar dicha resolución, los que serán presentados dentro de las próximas 48 horas y estimamos que deberían ser acogidos.

Sin otro particular, saluda respetuosamente a Usted.

Amir Zabilsky Paz
Gerente General